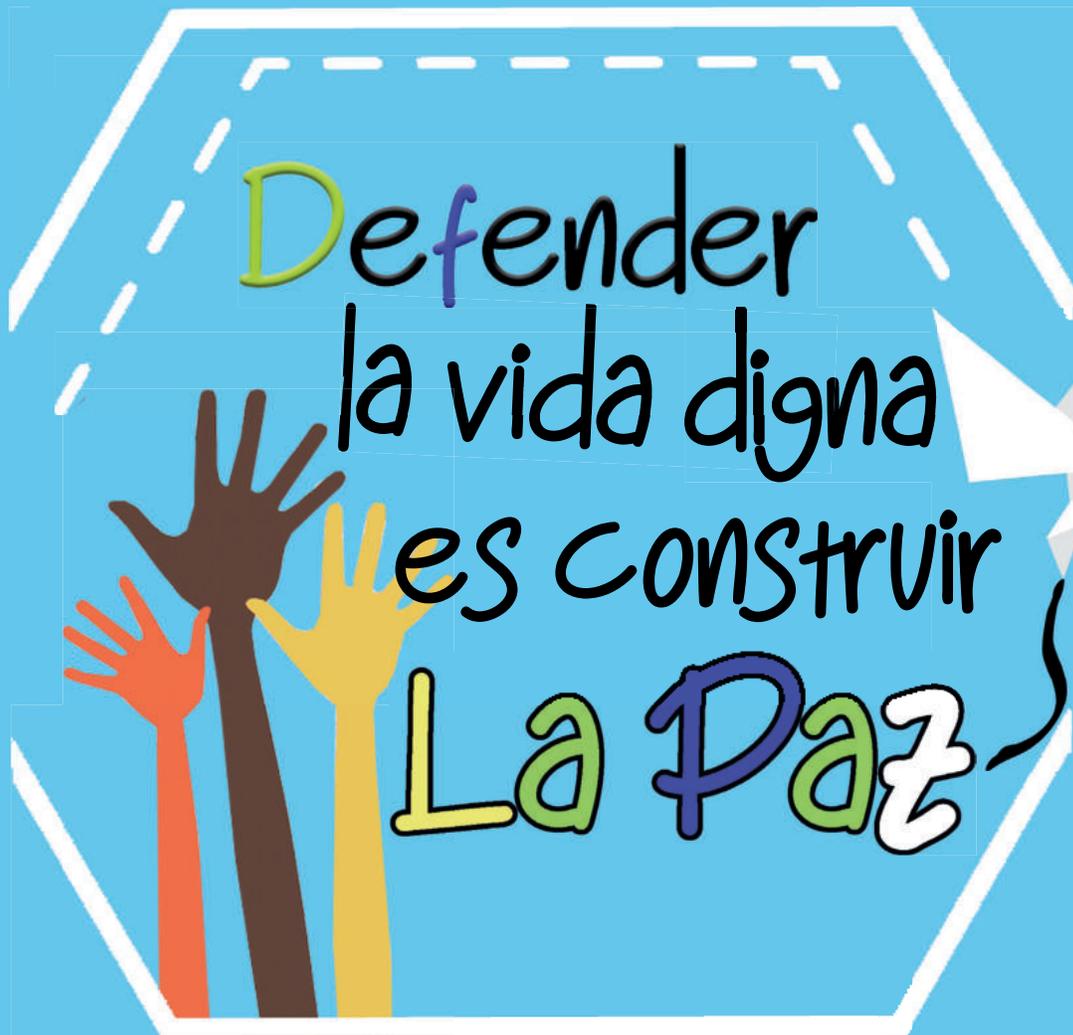




VI FORO POR LA PAZ



**TEMA:
DERECHOS HUMANOS**

	Pag.
Editorial	2
Los niños y las niñas piensan la paz	3-4
Te cuento sobre mis derechos	5-6
Cartas de paz y reconciliación	7-8
Testimonios de vida y búsqueda de la dignidad	9 - 12
Líderes sociales, territorio y DD.HH	13 - 19
Derecho internacional humanitario	20 - 22
Bibliografía y cibergrafía	22
Pre foro y conversatorios	23 - 26

ÍNDICE

El Foro por La Paz ha sido un evento académico y cultural que ha tenido un gran impacto en nuestra comunidad educativa y local. La vinculación con otras instituciones educativas y con personas y colectivos que trabajan temáticas en torno a la consecución de la paz, nos ha permitido crecer en cuanto a esta iniciativa.

Esta sexta versión tiene como temática los Derechos Humanos. Bajo el lema Defender la vida digna es construir la paz, queremos llevar a cabo una reflexión crítica y social a partir de qué son los DD. HH., cómo se garantizan, qué implica que se cumplan o no, cómo ha sido la discusión sobre su eficacia, y demás cuestiones que nos convocan.

A partir de esta idea, el Colegio desarrolla desde al año 2020 una serie de abordajes académicos con respecto a la temática del Foro, específicamente desde las áreas de Ciencias Sociales y Lengua Castellana. Esto ha permitido que cada grupo genere unos productos escritos que dan cuenta de la manera en la que se abordan cada una de las temáticas.

Es así como surge la Revista Digital de Paz. Este año será su segunda edición, la cual recopila los mejores textos de cada grado. La invitación es a explorarlos, a leerlos, a conversar con quienes los escribieron, a difundirlos tanto dentro como fuera del Colegio. En cuanto a la temática, hablar de DD. HH. es clave en nuestra sociedad. Debe propenderse por conocerlos y por generar estrategias para que su comprensión derive en una mejor noción de sociedad y en una mayor conciencia de la humanidad.





Los niños y las niñas PIENSAN LA PAZ



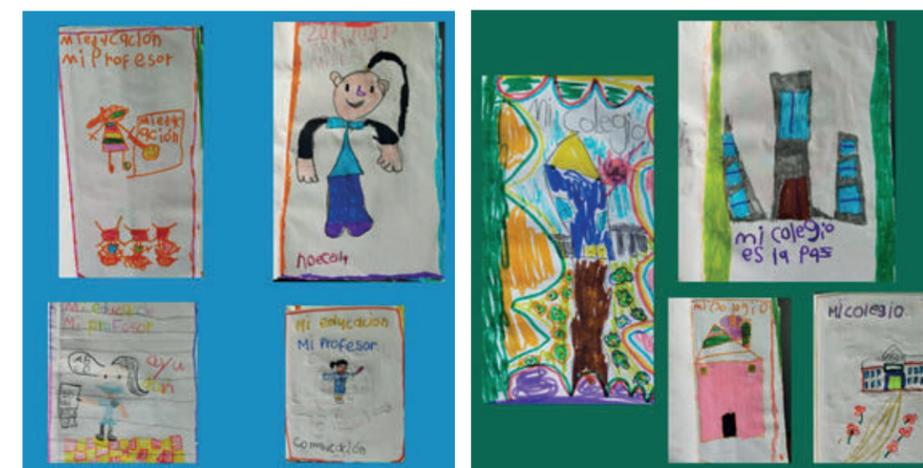
Grado: Primero

Este trabajo se proyectó como una apuesta para pensar algunos derechos fundamentales para la niñez, entre ellos: la familia, la educación, el nombre y el desarrollo de la libre personalidad. Se le pidió a cada estudiante la construcción de una cartilla y darle sentido por medio del dibujo libre y de algunas palabras con las que ellos pudieran asociarlos.

Una de las múltiples finalidades del ejercicio fue dar una mirada a las concepciones de los niños y las niñas, en torno a algunas palabras que pueden ser cotidianas y cercanas a ellos. Sin embargo, en ocasiones no se hace un alto en el camino para hacer preguntas por sus significados y cómo los más pequeños pueden manifestarlos en sus trazos, en su acercamiento y vivencia con el papel, en los colores que usan para darle vida a

todas sus creaciones, en las expresiones con las que se llena el aula cuando por ella pasan los niños y resuenan sus voces.

A continuación, pueden vislumbrarse algunos trabajos realizados por los más pequeños, allí se plasman sus formas de entender y simbolizar algunos derechos fundamentales, asumiendo a su vez una formación como ciudadanos capaces de velar por los mismos.



Derecho a la educación. El profesor y el colegio.



Derecho a la familia.



Pasta de la cartilla.



Derecho al nombre. Acróstico con los nombres de las personas cercanas.



Derecho a la libre expresión. ¿Cómo construyo la paz?



*“La paz mundial comienza con la paz interior”
Dalai Lama*

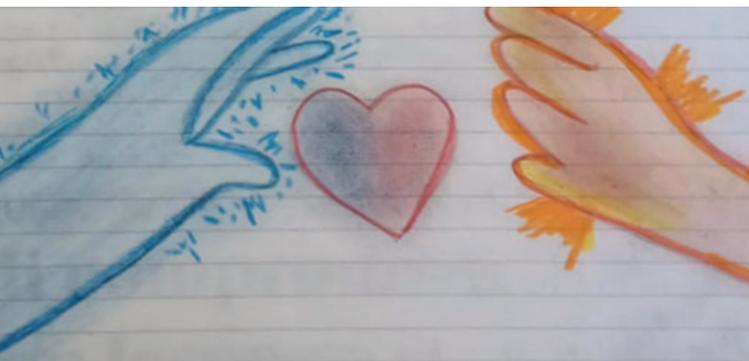


EL AMOR de Hielo y Fuego

Por: Saray Morales Alzate
Grado: Segundo

Había una vez dos grandes amigas, una se llamaba Hielo y la otra Fuego.

A Fuego le encantaba jugar mucho y tener muchas amigas. Ella siempre estaba dispuesta a ayudar a todas sus amigas, mientras que a Hielo se le dificultaba hacer amistad con las niñas de su misma edad, no porque fuera antipática, sino porque era un poco tímida.

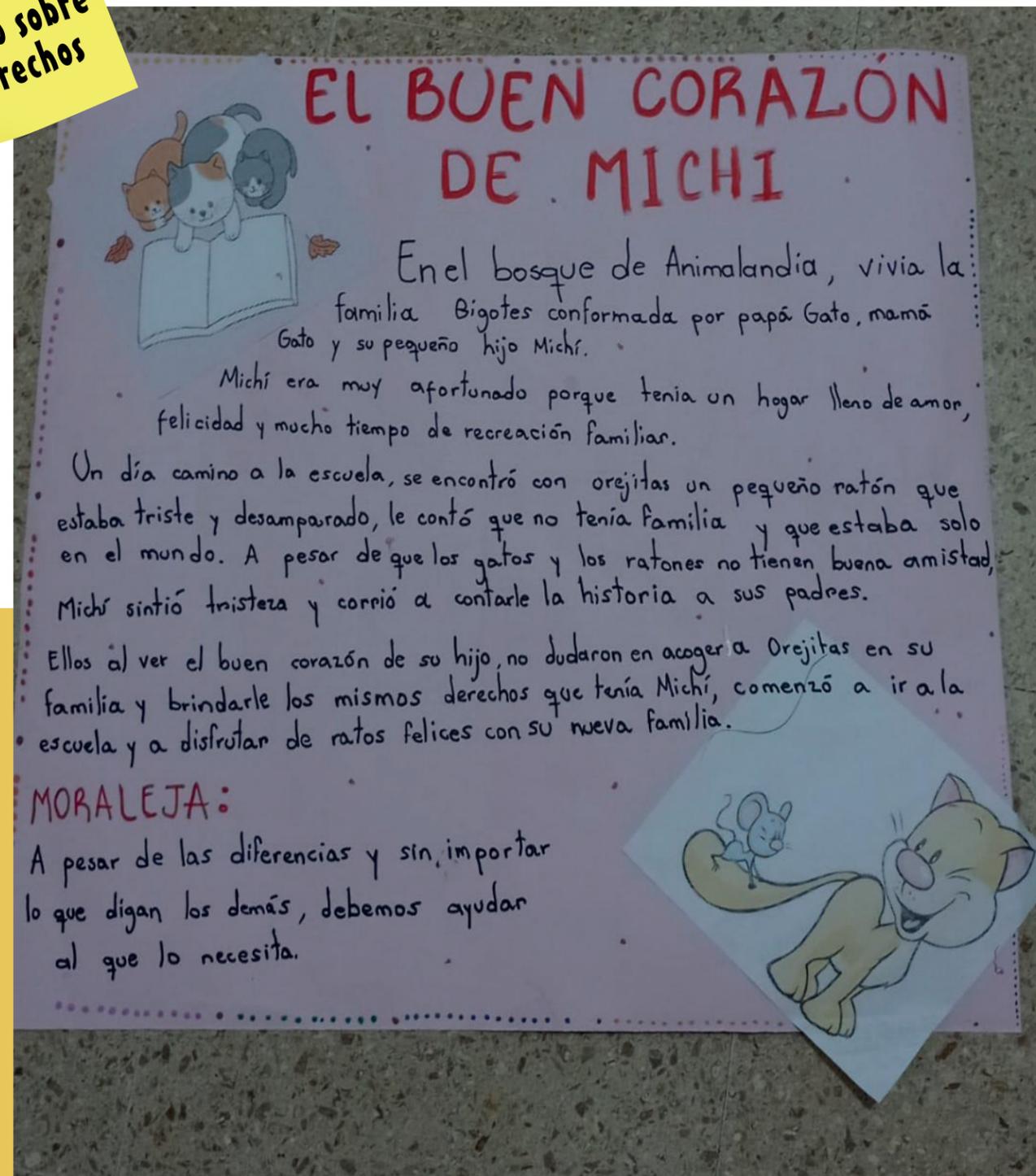


Ella se entendía muy bien con Fuego, porque Fuego le daba el calor y la confianza que necesitaba, pero Hielo calmaba a Fuego cuando ella estaba muy enojada.

Ellas se hicieron tan buenas amigas que descubrieron que juntas podían cambiar el mundo porque ambas tenían poderes. El poder de Hielo era tirar bolas de nieve y estas bolas se convirtieron en deberes que debían cumplir todas las niñas, como cuidar a los animales, la naturaleza, el agua y respetar a las personas.

Fuego tiraba chispas de amor y hacía sentir muy bien a las personas, estas chispas se convirtieron en los derechos de las personas: el derecho a la vida, a tener una familia que les brinde amor, respeto y una vida tranquila, a una buena educación, el derecho a una buena salud, todas las personas tienen el derecho a una buena vida.

Hielo y Fuego se dieron cuenta de que ellas siempre iban a estar unidas para toda la vida, nunca se separaron, fueron las mejores amigas y unidas hicieron un gran trabajo con los derechos y los deberes.



Por: Luciana Loaiza
Grado: Tercero



La Ceja, mayo 4 de 2021
Colegio María Auxiliadora

Sr. presidente de la República, Iván Duque.
Cordial saludo.

Mi nombre es Samantha Soto Ríos, tengo 9 años y vivo en el municipio de La Ceja, Antioquia.

Me dirijo a usted para decirle algo que me tiene muy triste y preocupada.

Pienso que los derechos son para todas las personas, sin importar la edad, su origen, raza, cultura o creencias. Todos tenemos derechos, los cuales se deben respetar, así como también deben ser respetados los deberes, en lugares como nuestro colegio, barrio o en cualquier lugar.

En cuanto a nosotros los niños, hay algo que me pone muy triste, porque en mi país a los niños no se nos está respetando el derecho a la vida, la educación y a tener una vida digna.

Hace un tiempo, cerca de nuestro municipio fueron asesinadas dos niñas más pequeñas que yo, y otro pequeño niño en Medellín. Esto me dolió mucho, pues nosotros los niños debemos ser protegidos, pero no, eso no es lo que está pasando. Quisiera que los gobernantes impongan leyes más estrictas y sanciones más duras, para que así a los niños se nos proteja y se nos respeten nuestros derechos. Tengo fe y esperanza de que esto cambiará por nuestro bien.

Dios ilumine su trabajo.
Muchas gracias por su atención.

Por: **Samantha Soto Ríos**
Grado: **Cuarto**

Cartas de paz
y reconciliación

La Ceja Antioquia, mayo 5 de 2021

Sr. Iván Duque Márquez, Presidente de la Republica de Colombia

Asunto: solicitud de cuidar las vidas de los colombianos.

Cordial saludo.

Esta carta la escribo para pedirle que hoy pueda considerar la manera de calmar a las personas que en este momento están marchando en contra de la reforma tributaria y los abusos que están cometiendo, tanto de parte de la policía como de algunas personas violentas que usan las armas para atentar contra la vida de los que se manifiestan pacíficamente.

Es muy importante que usted como presidente sepa que todas las vidas son valiosas, el derecho a la vida es un derecho fundamental y que siempre los países deben garantizar el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Hoy, como niña de este país que tanto amo, sueño vivir en una Colombia libre, en paz y en alegría, donde no nos dé miedo salir a las calles, donde los niños estemos tranquilos y felices, donde todas las personas nos sintamos orgullosas de ser colombianas.

Muchas gracias por leer mis palabras y entender que todos los niños y niñas soñamos un país mejor, donde no haya tanta violencia y tantas muertes de inocentes.

Atentamente,
Julieta Marulanda Bedoya.
Estudiante 5to grado.



Una *Voz* en el *Silencio*



Testimonios de
vida y búsqueda
de la dignidad

Por: Mariana Núñez Duarte
Grado: Sexto

Jumm...y pensar que apenas contaba con 7 años cuando conocí el dolor y la traición. Aún lo recuerdo, eran los años 20... Bueno, específicamente era el año 1928. No podía comprender por qué, para los adultos, es tan difícil entender el amor que tiene una niña hacia su mascota... La pequeña y dulce Tita, mi gallina. Pero ellos solo la veían como un delicioso almuerzo, nunca tuve la oportunidad de defenderla, porque era una niña y mi opinión no era importante.

Cuando tenía 15 años, en 1936, mis padres organizaron una reunión con otra familia para proponerme en matrimonio a su hijo, un hombre 10 años mayor que yo. ¿Y dónde está mi derecho a opinar, si quiero o no casarme?

¿Acaso me ven como una dulce sombra simplemente? ¿Acaso me ven como una flor puesta en un florero? ¿O el destino quiso que nos encontráramos aquí? Es ahí cuando volví a comprender que mi opinión no era importante... Ocurrió entonces, recuerdo que fue en 1938, con mis 17 años, el día que me casé. Fue un día lindo pero extraño. Tenía ganas de gritar, tenía ganas de correr, pero no pude. Callé, aún no entiendo por qué callé... Tal vez porque en el fondo de mi ser tenía miedo.

Ese mismo día, comencé a cultivar las rosas en el huerto de mi casa. Allí me sentía libre, podía ser yo misma y desahogarme de tantos miedos en mi interior. ¿Estaría bien si le digo a mi esposo que aún no quiero tener hijos? Podía decirle tantas cosas... No sé por qué, pero callé... No sé por qué no levante mi voz, no sé por qué no me levante en ese instante e hice valer mi opinión como mujer. Una vez más, sentí temor y me refugié en las

rosas de mi huerto. En mi mente, le decía a mi esposo que quería estudiar, ser profesora, enseñarles a los niños a darles alas para volar, pero, ¿cómo? ¡Si yo misma no era capaz! Me preguntaba una y otra vez: ¿qué hago aquí? Estoy embarazada por décima vez y sentía que no había nadie en casa, nunca hay nadie en mi mente... Me gustaría un día llegar al instituto con mis propios cuadernos y apuntes, pero allí estaban las rosas de mi huerto, mi consuelo... A veces hago mis deberes del hogar, pongo la radio, escucho música, pero me siento cada vez más sola... Ya tengo 20 hijos y un esposo que nunca está a mi lado, a veces con necesidades, pero yo sola he sido capaz de solucionarlas.

Un día desperté y me di cuenta que era capaz de decirle NO a quien fue mi verdugo en la juventud... Alcé mi voz y me hice escuchar. Mi hijo mayor me apoyó y decidí continuar mis estudios a pesar de mi edad... Y allí seguían las rosas en mi huerto, en ellas vi ese día la fortaleza del alma porque, a pesar de las tormentas, ellas nunca se derrumbaron. ¿Por qué nunca lo vi antes? ¿Por qué fui tan sumisa y

temerosa? ¿Por qué, si no quería tener más hijos, no me opuse? Porque así veía a mi madre y a mi abuela, creí que era el ejemplo de lo que debía ser... Creí que las mujeres no teníamos voz ni voto y solamente estábamos en el mando de los hombres, eso era lo que debía seguir siendo, unas de esas voces calladas...

Y sigo aquí, valiendo mis derechos como mujer desde el día que dije ¡NO!, liderando mi vida como soy, con sueños, con esperanza, con amor y también con tristeza por las personas que ya se han ido de mi vida, pero nunca dejándome derrumbar, viendo la vida como una batalla ganada. A mis cien años, sigo sonriendo y no le reprocho nada a esta, puesto que ha sido la mejor lección que he tenido... Y la volvería a vivir, porque cada risa y cada lágrima que he tenido a lo largo de mis días forjaron lo que soy ahora.

Dedicado a mi bisabuela, que cumplió 100 años el 1 de mayo de 2021.



Mi Cuerpo... MI PRECIADA DECISIÓN.

Por: María Paula Peláez López
Grado: Séptimo

Esta es la historia de Blanca García Sandoval, de 29 años*.

Últimamente siento como si viviera con un desconocido, me conmueve pensar que todo lo que he construido y lo que he trabajado durante varios años ha sido un esfuerzo infructuoso. Ya lo habíamos hablado claramente antes de casarnos y, después de que nació Emilio, continuábamos con la idea de que sería nuestro único hijo, pero su pensamiento ha cambiado de una forma radical.

Aunque siempre soñé con formar una familia, en este momento no tengo el tiempo suficiente para ocuparme de más hijos como lo quiere él. ¿Por qué no logra comprenderlo? ¿Qué le sucede?

¿Por qué me está tratando de este modo? Pues... Viéndolo bien, además de tener múltiples ocupaciones en este trabajo como activista por los derechos de las mujeres, soy yo la que lucha por nuestra prosperidad y trato equitativo día tras día. Pienso que esto que me ocurre es completamente paradójico, ya que me parece que la situación con él se está saliendo de control.

Su insistencia, sus reproches desconsiderados, su intención de hacerme sentir incapaz ante una segunda maternidad más exigente y sus amenazas constantes de una separación, están siendo trascendentales en esta relación y están generando demasiado desgaste y presión en mí. Todo esto es inadmisibles y debe detenerse, dado que va contra mi forma de pensar, mi dignidad, mis conductas y convicciones y no tiene ningún tipo de sentido.

Muchos pueden pensar que mi

Testimonios de
vida y búsqueda
de la dignidad

caso no tiene una gravedad muy notable, pero considero que cualquier tipo de atropello a nuestros derechos, por más mínimo que sea, es una vulneración. Ahora logro sentir en carne propia lo que experimentan muchas mujeres al ser víctimas de un sinnúmero de abusos, ahora puedo comprender su tristeza, su desesperación, la enorme necesidad de recibir una ayuda, contar con un respaldo y ser escuchadas, puesto que, muchas son privadas de su libertad o sometidas, ultrajadas, incomprendidas, carentes de garantías y no tomadas en cuenta.

Pese a que mi ser se halla melancólico, esto sin duda alguna es un estímulo para mi vida, para mi lucha persistente y mi cooperación con las jóvenes, niñas y mujeres que confían en mi capacidad, tanto en el saber como en el hacer y el ser, brindándome gran seguridad en el desempeño comprometido de mi labor y siendo a la vez una voz de esperanza para todas ellas.

Recuerdo justo ahora un caso semejante al que me encuentro atravesando y al que, con máxima perseverancia, ánimo y valentía

logramos sacar adelante. Esta es una de las razones que me avivan y entusiasman para continuar con esta hermosa tarea.

También, rememorando lo que aquel día sucedió, resolví estos hechos de una manera similar a la que intento implementar con él y conmigo, la comunicación y el diálogo oportuno y sensato.

A él ya le di a conocer mi punto de vista, él sabe lo que soy, lo que pienso y que por ningún motivo voy a ceder ante sus manipulaciones. Así mismo le he mostrado algunas de mis iniciativas promotoras de los derechos humanos de nosotras. Solo quiero que él comprenda que no es egoísmo de mi parte y únicamente estoy haciéndome valer como un ser humano que merece respeto y que está en su plena libertad de decidir sobre su cuerpo y bienestar.

* La historia y el nombre de la protagonista son ficticios.



Ser líder social en Colombia

EL RUMBO HACIA CASI UNA MUERTE SEGURA

Por: **María José Tejada**
Grado: **Octavo**

A lo largo de los años en nuestro país, los líderes sociales han sido personas, héroes en muchos casos, que se les ha visto marchar por sus derechos y los de su comunidad, proponer soluciones desde sus capacidades para ver las problemáticas de su sociedad, entre muchas otras obras honorables por las que se les puede reconocer. No es común verlos en la televisión, en un



13



Líderes sociales,
territorio y
DD. HH

aparato móvil o en cualquier dispositivo, ya que lamentablemente sus razones de lucha no son algo que le interese al poder económico en el país. Por esto mismo, es admirar y apreciar su esfuerzo y dedicación, sudor, sangre y lágrimas derramadas por un cambio que beneficie en común.

Pero alguna vez te has puesto a pensar: ¿hasta qué punto estas personas corren riesgos? ¿Hasta dónde puede llegar su vocación por el servicio al prójimo? ¿Realmente somos conscientes de los peligros, amenazas, contratiempos y un sinfín de problemas a los que se exponen los líderes sociales en un país como Colombia? Ponerse a pensar acerca de este tema no es nada fácil. Comúnmente tendemos a reconocer líderes políticos o figuras públicas que fueron, son y

serán tendencia entre colombianos. Un ejemplo claro es el caso del reconocido Jorge Eliecer Gaitán, un activista, escritor, orador y político Bogotano, más conocido por ser el presidente de la cámara de representantes en 1931, defensor de los derechos humanos, y político liberal. Su causa de muerte no es para nada un misterio, un homicidio con arma de fuego durante uno de sus discursos. Cualquier colombiano con conocimiento básico acerca de figuras políticas de Colombia conoce su historia, y así como él, han sido miles los líderes sociales que han llegado a arriesgar su vida por cambiar el rumbo de su gobierno o, con otras palabras, cumplir su vocación.

El plantearse ser líder social en Colombia es casi el rumbo a una muerte segura, ya que, o trabajas para los millonarios, con grandes influencias y una turbulenta trayectoria manchada por sangre de inocentes para lograr sus objetivos, o luchas por el bien común, a sabiendas de que arriesgas tu vida, porque el bien común no es algo que les interese a los “inversionistas”. Todo esto debido a que, tristemente, el poder económico, territorial y de desarrollo pertenece a la clase política o

social más poderosa que, en la mayor parte de los casos, ha alcanzado este poder con malas hierbas.

Como lo he dicho anteriormente, a la gente que controla el país, sin estar en el gobierno, le interesa más los bienes privados o para el beneficio de los pudientes, que el bien común de los ciudadanos y cuidado de sus territorios. Un ejemplo de esto sería el caso de Alejandro Llinás, un ciudadano más del territorio de La Sierra Nevada de Santa Marta, que en diversas ocasiones trató de advertir a las autoridades locales sobre una posible reactivación del paramilitarismo en el sector. Una muestra clara del retorno de estos grupos ilegales fue la implementación de taquillas que restringían el paso a zonas del parque Tayrona, esto con el fin de lavar dinero de una forma más fácil y eficaz. Lamentablemente, ni las autoridades, ni el gobernador prestaron atención a sus llamados y fue asesinado en su residencia. “Desde hacía seis años el líder comunitario, miembro fundador de



14

la JAC de Calabazo Parte Alta, venía denunciando ante las autoridades locales irregularidades, como las especificaciones del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la zona y en los últimos meses, con cartas dirigidas al gobernador Carlos Caicedo, alertó sobre la reactivación del poder del paramilitarismo en la Sierra...". "Instalan taquillas que funcionan de forma ilegal. Si alguien va a pasar por ahí, como turista o a las mismas parcelas le cobran peajes. A través de una antigua asociación de flora y fauna montaron una empresa de mototaxismo y entran al sector que es zona de amortiguamiento, que es supuestamente ecológica, denunció".

Igual que esta historia, infinidad de relatos más son los que rodean nuestro país, no solo como territorio, sino también como ciudadanos. En la mayoría de estas historias hay algo particular que tienen en común, y es que los líderes sociales que buscaron el bienestar de sus compatriotas y tierras, terminaban muertos, aparte de que las autoridades no atendían a sus

llamados y, por el contrario, parecía que apoyaban algunos actos criminales, de forma que no fuese muy evidente para la ciudadanía común, pero sí para aquellos que le ponían el ojo más de cerca y encontraban lo que detrás de aquel telón de mentiras se escondía.

A medida que pasa el tiempo, más líderes sociales mueren repentinamente en el país, por esto mismo más estrategias para mantener su identidad salvaguardada son empleadas con el fin de proteger su identidad, velar por sus propios derechos y los de otros ciudadanos que han sido violentados junto con los que defienden a dicho líder. Ser líder social en Colombia es la equivalencia a arriesgar su integridad, su salud, su bienestar, su familia y hasta su vida misma. La corrupción, paramilitarismo, narcotráfico, las fuerzas armadas en contra del pueblo que juraron proteger, los "líderes" políticos en busca de más y más poder, las injusticias quedadas en el olvido, secuestros, violaciones, abusos de poder, y un sinfín de crímenes que arrasaron y arrasan con nuestros líderes en Colombia. El poder no es algo que todos puedan alcanzar; si no estás del lado que te venden como correcto, las posibilidades de tener una exitosa carrera como líder se reducen considerablemente.



Por: Mariana Patiño
Grado: Noveno

En Colombia las personas no solo protestan por una reforma tributaria, también por la justicia y seguridad de los líderes sociales y defensores de DD.HH.

El paro en Colombia comenzó el 28 de abril, luego de que el presidente Iván Duque hablara acerca de una nueva reforma tributaria. Desde entonces, se han reportado 7 muertes de líderes sociales e infortunadamente, todas han sido homicidios. Es por este tipo de acontecimientos que los civiles también protestan por la seguridad de estas personas.

"Le solicito al congreso de la república el retiro del proyecto radicado por el ministerio de hacienda", dijo el

presidente Iván Duque, pese a que a la mayoría del país no estuvo de acuerdo con el plan de una nueva reforma. Sin embargo, las protestas y marchas no terminaron. Entre otras razones, las personas manifestaron: "también queremos que los líderes sociales vivan tranquilos sin el temor de ser asesinados al salir de sus casas".

En julio del 2019 hubo algunas marchas en defensa por la vida de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que mueren en Colombia. En vista de que el gobierno no les prestó mucha atención, detuvieron las marchas. Desde 2016, año en que se firmó el Acuerdo de Paz en Colombia, se han reportado más de 900 asesinatos a líderes, cifras que han aumentado durante el paro nacional en este año. Hasta el pasado 15 de mayo, según los datos del Instituto de Estudio para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), han ocurrido 7 asesinatos a líderes sociales desde el 28 de abril, día en que comenzaron las protestas: Wilson López, Yovani Laguna, Juan David García Naranjo, Beatriz Moreno Mósquera, Jorge Emilio

Ramírez Vanegas, Aldinever Cruz Guacara, Cecilia Valderrama, entre otros.

En redes sociales se encuentran miles de publicaciones que buscan el “exterminio de la violencia a las personas que defienden los derechos”. Se encuentran frases como: “luchar por los derechos no debería costarte la vida”, que buscan recordar que el derecho a la vida es fundamental y los líderes que defienden estos no debería morir en el intento. También hay que mencionar un suceso que preocupó a muchos. La muerte de Lucas Villa, un líder estudiantil que recibió 8 disparos, causándole una muerte cerebral.

Durante el 2019 las personas que marcharon con el **#defendemoslapaz**, dieron un paso atrás. Sin embargo, debido a la angustia que muchos han manifestado durante las protestas de este año y en redes sociales, se puede evidenciar que los colombianos aún piden justicia para los líderes ya muertos y por los que luchan por sobrevivir.

GRANADA UN PUEBLO DONDE NOS MATARON EL ALMA

Líderes sociales,
territorio y
DD. HH

Por: Andrea Ocampo
Grado: Décimo

Granada es un municipio del departamento de Antioquia bastante emblemático por ser escenario de guerra y paz. Para sus habitantes, el periodo de violencia fue una problemática grave con profundas secuelas, las cuales hacen visibles sus efectos negativos no solo a nivel económico, político y social, sino también a nivel psicológico. El conflicto armado provocó migraciones, amenazas, desplazamientos, masacres, secuestros y mala calidad de vida. Todo esto ha hecho que el pueblo, especialmente aquellos que fueron víctimas directas de la violencia, se conviertan en personas sensibles y temerosas frente al hecho de que la guerra se repita nuevamente, pues las consecuencias de dicho abuso suelen persistir a lo largo de su existencia.

Específicamente, Granada se encuentra ubicado en el Oriente Antioqueño. Limita por el norte con los municipios de Guatapé y San Carlos, por el este con los municipios de San Carlos y San Luis. Posee bosques y cuenta con comunicación directa con el Magdalena Medio, lo cual

favoreció el asentamiento y tránsito de la guerrilla por su territorio, y lo convirtió posteriormente en epicentro de la disputa por el control militar de la zona con la aparición de grupos paramilitares y la intervención de la fuerza pública. En Granada encontramos condiciones muy similares a las de otros escenarios del conflicto armado nacional. Por ejemplo, la debilidad o ausencia del Estado, la cual se hizo evidente en esta comunidad, especialmente en la zona rural, donde los grupos armados se asentaron durante mucho tiempo y establecieron un poder dominante.

Entre noviembre y diciembre del 2000, el pueblo de Granada vivió uno de los episodios más intensos de violencia en Colombia. El 3 de noviembre, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) llevaron



a cabo una masacre que acabó con 17 vidas granadinas. El 6 de diciembre del mismo año, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) atacaron la ciudad y detonaron un coche bomba con 400 kg de explosivos, matando 28 personas, destruyendo 32 viviendas y 82 locales y deteriorando 313 residencias. Las FARC pidieron perdón a las víctimas 17 años después del hecho violento: "Queremos compensar activamente el dolor que causamos con actos concretos de paz".



Después de la toma se continuaron presentando desplazamientos, de una población de aproximadamente 19.500 habitantes se pasó a una población de 9.500. El municipio perdió aproximadamente el 50 % de su población.

Todos los actores implementaron formas de victimización, pero no lo hicieron de la misma forma ni en la misma época. La guerrilla y el paramilitarismo son los principales causantes del desplazamiento. La guerrilla fue la que más secuestró, dinamitó torres de energía y ejecutó asesinatos selectivos. Las masacres que cometieron los paramilitares y al ejército se relacionan con saqueos y ejecuciones extrajudiciales.

Como es evidente, el atropello ante los derechos humanos de la población civil se hizo muy notorio en esta catastrófica época; sin embargo, los granadinos no dejaron pasar este importante asunto y buscaban la ayuda permanente de los entes gubernamentales sobre las acciones ilícitas provocadas por los diferentes actores armados. Particularmente, el 23 de noviembre

del 2000, los habitantes de Granada promovieron la campaña “*Jornada por la Vida*”, la cual fomentaba el respeto por los derechos humanos. En esta se expresaba: a través de este evento queremos manifestar que la comunidad granadina, en su mayoría, permanece neutral ante el conflicto armado y exige respeto por los derechos humanos; el derecho a la vida es el cimiento de todos los demás, porque donde no hay vida no existe ningún derecho (Comunicado Comité Interinstitucional, 24 de noviembre de 2000).

Puede decirse que, actualmente, los granadinos no han omitido su tristeza, pero han aprendido a subsistir con ella, ya que después de 18 años aún se siente el dolor y la ausencia de las personas que partieron. Las masacres, el carro bomba, las incursiones militares y guerrilleras, las desapariciones y desplazamientos forzados son para ellos una pesadilla a la que hoy le dicen “Nunca más”. Hoy por hoy, los granadinos reconocen la necesidad de hacer memoria como acción esencial para llevar a cabo el duelo que desencadena una tragedia, para dignificar a sus víctimas y, por último, para demostrar la realidad colombiana como una forma de crear paz en las nuevas generaciones.



Derecho Internacional Humanitario en Colombia



Por: Catalina Osorio
Grado: Undécimo

El conflicto armado en Colombia ha sido una de las más grandes problemáticas que el país ha enfrentado a lo largo de los años, en el cual miles de muertes de inocentes han ocurrido sin razón aparente y en la mayoría de los casos no se llega a determinar qué fue lo que realmente sucedió con las víctimas. Durante el tiempo de conflicto se han llegado a violar miles de derechos a los ciudadanos quedando desprotegidos y con miedo a lo que puede llegar a sucederles si no cuentan con la protección del Estado, ya que durante el conflicto en Colombia se encuentra un aproximado de

220.000 muertes de civiles y más de 5 millones de personas han sido víctimas del desplazamiento forzado.

Durante las más de cinco décadas que se ha alargado el conflicto armado en Colombia, las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario han sido demasiado frecuentes en el país. De alguna manera, se llegó a legitimar, o por lo menos normalizar, el uso de prácticas claramente contrarias a la



legalidad nacional e internacional, al enmarcarlas en el contexto de la guerra. Aun cuando el Gobierno es quien debe garantizar el cumplimiento de los derechos, también la insurgencia, los paramilitares y determinadas empresas han tenido en mayor o menor grado su parte de responsabilidad. (International Action For Peace, s.f.)

El Derecho Internacional Humanitario es una ficha clave para el conflicto en Colombia ya que busca proteger a los ciudadanos y atenuar los efectos de la guerra, algo que en muchísimas ocasiones el Estado no logra hacer, ya sea porque no le conviene o porque tantas cosas suceden al mismo tiempo que darse cuenta de todo resulta casi imposible. Los civiles en materia de conflicto suelen ser quienes siempre resultan afectados, ya que todos los que están involucrados de manera directa con este son los que salen ganando. Todos los actos que cometieron terminan siendo olvidados por el Estado, mientras el pueblo siempre termina llevándose la peor parte de todo lo que sucede.

En el Estado colombiano los diferentes actores del conflicto no respetan al derecho internacional humanitario, especialmente los principios de distinción, proporcionalidad, limitación e inmunidad de la población civil. Se ataca de manera indiscriminada a ésta, sometiéndola a todo tipo de agresiones. A pesar de que se encuentran tipificados en el Código Penal, éste no se hace efectivo

ya que hasta la fecha no se ha castigado a los culpables por este tipo de violaciones a los derechos humanos. La protección hacia los civiles sólo se ha podido llevar a cabo a través de la acción de tutela presentada de forma individual o colectiva por algunas organizaciones de desplazados para la protección y garantía de los derechos constitucionales fundamentales. (Giraldo Restrepo, 2008).

Esta realidad de Colombia lleva atormentando a los ciudadanos por muchísimos años y ni el Derecho Internacional Humanitario ha logrado que se lleven a cabo todas las acciones pertinentes para la protección de quienes han sido afectados.

El abandono por parte del Estado a sectores en los que su presencia es necesaria ha llevado y contribuido a que los grupos y el conflicto armado aumenten cada vez más y dejen víctimas inocentes en una guerra que si no hubiera sido ignorada desde un principio no tendría el tamaño con el que cuenta hoy en día. Si se acatan las normas y propuestas que el Derecho Internacional Humanitario brinda, la situación en Colombia podría llegar a ser parte del pasado, no de un presente y un futuro del que es imposible escapar si realmente se quiere sobrevivir a ella.

Para alcanzar la paz es necesario que el Estado acepte que vivimos en una guerra constante y la empiece a tratar como tal, ya que así y utilizando el DIH se reducirían los estragos de la guerra, creando condiciones para la negociación y produciendo un marco objetivo más profundo que la simple discrecionalidad de las partes, permitiendo una valoración equilibrada de los actores de la guerra, solo así se podría llegar a la paz duradera que la mayoría de las personas anhelan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CIBERGRAFÍA

• EN COLOMBIA TAMBIÉN SE PROTESTA POR LA VIDA DE LOS LÍDERES SOCIALES

<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/13/en-los-15-dias-que-van-del-paro-nacional-asesinaron-tambien-a-siete-lideres-sociales/>

<https://www.france24.com/es/20190727-colombia-marcha-asesinatos-lideres-sociales-duque>

https://elpais.com/internacional/2019/07/27/colombia/1564196965_977885.html

<https://www.dw.com/es/m%C3%A1s-de-900-l%C3%ADderes-sociales-asesinados-en-colombia-desde-2016/a-57257906>

<https://www.dw.com/es/m%C3%A1s-de-900-l%C3%ADderes-sociales-asesinados-en-colombia-desde-2016/a-57257906>

En Instagram con los #lideressociales #defendemoslapaz #paronacional #noolvidamos.

• DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN COLOMBIA

Derecho Internacional Humanitario y DDHH en Colombia (s.f.) International Action For Peace.

<https://www.actionpeace.org/colombia/el-conflicto/ddhh-y-dih/>

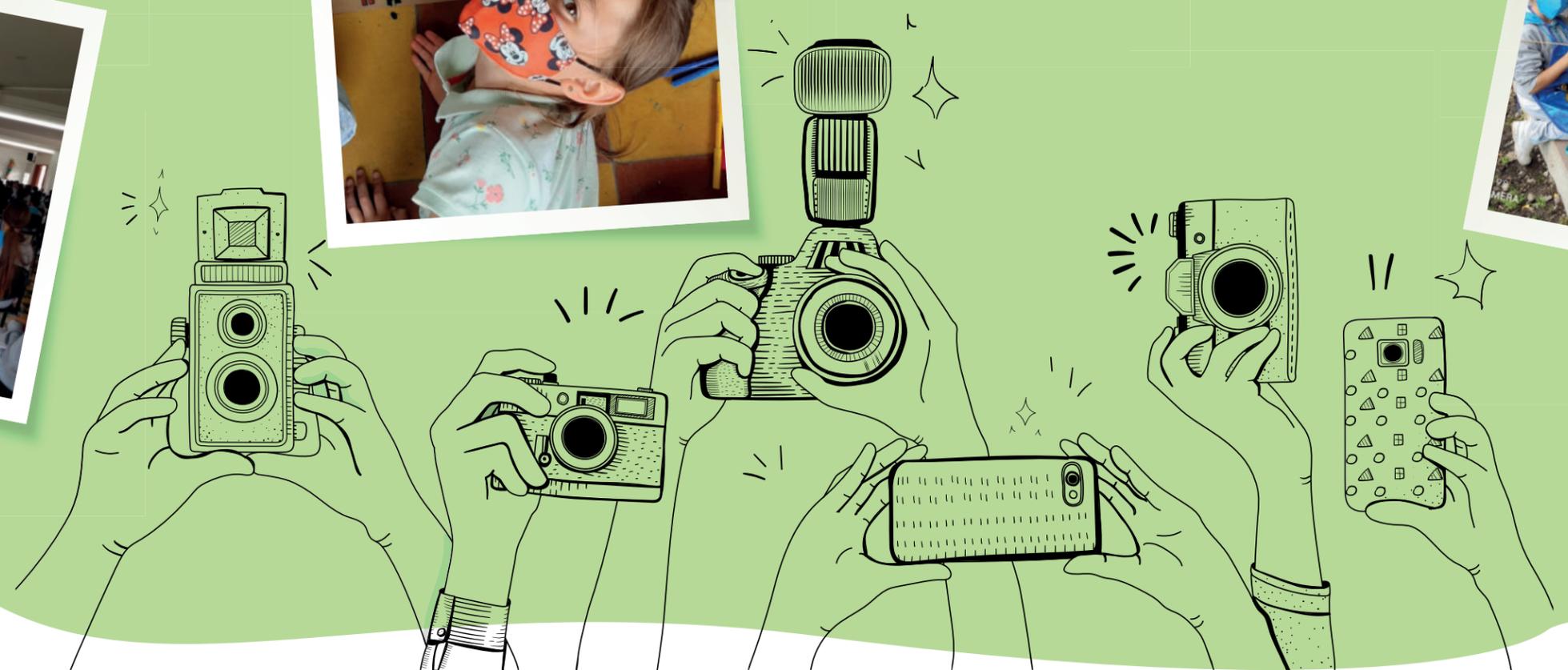
Giraldo Restrepo. (Enero de 2008). Scielo. Violación del derecho internacional humanitario por parte del estado colombiano.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542008000100006

Contreras Ortiz. (Junio de 2006). Scielo. El Derecho Internacional Humanitario: principio de una educación para la paz. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942006000100012



PRE FORO Y CONVERSATORIOS



PRE FORO Y CONVERSATORIOS





”

*“Las personas valientes
no temen perdonar
para conseguir la paz”*

Nelson Mandela

”